247

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Relaciones Exteriores

DECRETO Nº 44.737

QUE RECONOCE A SU EXCELENCIA EL SEÑOR MARQUES GIOVANNI BATTISTA BARTOLUCCI GODOLINI EN EL CARACTER DE ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE ITALIA.

N. 1863

Asunción, 26 de Agosto de 1932.

Vista la Carta Credencial presentada por Su Excelencia el Señor Marques Don Giovanni Battista Bartolucci Godolini, por la cual el Excelentísimo Gobierno de Italia lo acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Paraguay,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A:

Artículo 1º.-Reconócese a Su Excelencia el Señor Marques Don Giovanni Battista Bartolucci Godolini, en el mencionado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia ante el Gobierno del Paraguay.

Artículo 2º.-Declárasele en el goce de las prerrogativas que le corresponden.

Artículo 3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.